



Comisión de Vigilancia de las
Contrataciones

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS CONTRATACIONES
XII LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2021

ASISTENTES

ILMO. SR. D. JORGE MORUNO DANZI
ILMO. SR. D. ORLANDO CHACÓN TABARES
ILMO. SR. D. ÁLVARO MORAGA VALIENTE
ILMA. SRA. Dª. MARÍA DEL MAR NICOLÁS ROBLEDANO (en funciones de Secretaría)
ILMO. SR. D. ÁLVARO BALLARÍN VALCÁRCEL
ILMO. SR. D. ALBERTO OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA
ILMA. SRA. Dª. CRISTINA GONZÁLEZ ÁLVAREZ
ILMA. SRA. Dª. ANA MARÍA CUARTERO LORENZO
ILMA. SRA. Dª. CAROLINA ALONSO ALONSO

LETRADA: Dª MÓNICA MARTÍN DE HIJAS MERINO

En Madrid, siendo las diez horas del día nueve de septiembre de dos mil veintiuno, se reúnen telemáticamente (vía TEAMS) los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones debidamente convocada al efecto.

En la misma se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO:

Por unanimidad de la Mesa que se puedan incluir con carácter general para las reuniones de la comisión hasta cuatro iniciativas largas.

Igualmente por unanimidad de todos los asistentes a la reunión en la que estaban representados todos los grupos parlamentarios, reducir los tiempos de intervención de los grupos en las iniciativas largas de 7 a 5 minutos en el primer turno y de 3 a 2 en el segundo turno

SEGUNDO:

Fijar sesión de Comisión el día 13 de septiembre de 2021, a las 10:10 horas con el siguiente Orden del Día:



Comisión de Vigilancia de las Contrataciones

PCOC 140(XII)/21 RGEP 10606 a iniciativa del Sr. D. Eduardo Gutiérrez Benito, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, criterios que se han considerado para la adjudicación competitiva a Acciona, Santander y El Corte Inglés como centros de vacunación acreditados.

PCOC 101(XII)/21 RGEP 9797 a iniciativa de la Sra. Dª. Carolina Alonso Alonso, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, se pregunta cómo justifica el Gobierno el pago extra de 597 millones de euros a IDC Salud por la gestión del hospital Infanta Elena.

C 595(XII)/21 RGEP 11679 del Sr. Director-Gerente de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre tramitación del expediente de contratación denominado “Servicios de vigilancia y seguridad del patrimonio de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid”, mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios, cuya tramitación ha sido aprobada en el Consejo de Gobierno del 3-08-21. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

C 17(XII)/21 RGEP 7177 del Sr. Consejero de Educación, Universidades, Ciencia y Portavoz del Gobierno, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre contratos menores con números de expediente CM-P/SER-0000003596/2021 y CM-P/SER-0000003604/2021, cuyos objeto del contrato es “adquisición licencias libros digitales”. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

Ruegos y preguntas.

SEGUNDO:

Elección de Secretario

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
EL PRESIDENTE**

**LA SECRETARIA
(en funciones)**

**Fdo.: María del Mar
NICOLÁS ROBLEDO**

Fdo.: Jorge MORUNO DANZI